ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO	ED. ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO:	UNDECIMO
PERÍODO UNO		AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE		•	

OBJETIVO: Reforzar los conocimientos del dibujo técnico, no adquiridos por los alumnos en este periodo, con el fin de dominar o cumplir con los logros propuestos para el periodo.

## **DESEMPEÑOS:**

Identifica los procedimientos que corresponden a la elaboración de las figuras dimensionales y tridimensionales tanto en el plano, como en jabón o arcilla.

### SABER CONOCER

Reconoce y los procedimientos técnicos en la construcción de figuras tridimensionales. SABER HACER

Aplica procesos técnicos y tecnológicos para la realización de polígonos regulares. Diferencia y construye objetos tridimensionales en perspectiva caballera e isométrica

# ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

OBJETIVO: Reforzar los conocimientos del dibujo técnico, no adquiridos por los alumnos en este periodo, con el fin de dominar o cumplir con los logros propuestos para el periodo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

### Tex TEXTO DE APOYO: DIBUJO GEOMETRICO Y DE PROYECCIÓN

- A. consultar y escribir los elementos y fundamentos propios del dibujo técnico (explique cada uno).
  - 1. Tipos de líneas.
  - 2. Tipos de acotación.
  - 3. Escalasen el dibujo técnico.
    - a. Escala natural.
    - b. Escala de reducción.
    - c. Escala de ampliación

## B. Investigar y reseñar los procedimientos y características de las perspectivas:

- 1. Caballera:
- 2. Axonométrica.
- 3. Isométrica

## C. Investigar los diferentes los procedimientos básicos del dibujo técnico de:

- 1. empalmes de líneas, ángulos,
- 2. construcción de diferentes líneas: Paralelas, perpendiculares, ángulos
- 3. construcción de polígonos regulares, y estrellados.
- 4. Tipos de embaldosado o diseños con la aplicación de las líneas.

## D. Aplicar los procedimientos para, (están en el cuaderno) realizar en hoja de block:

- 1. Empalmes de líneas, ángulos,
- 2. Construcción de diferentes líneas: Paralelas, perpendiculares.
- 3. Construcción de polígonos regulares y estrellados.

# E. PREPARESE PARA EL EXAMEN PRÁCTICO TRAER BLOCK BASE 30, LÁPIZ Y ESCUADRA

#### **BIBLIOGRAFIA:**

https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos %20Digitales/20%20Recursos%20Digitales%20TS%20BY-SA%203.0/04%20EXPRESION %20ARTISTICA/U10

## Tex TEXTO DIBUJO GEOMETRICO Y DE PROYECCIÓN

### METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

- Presentación del taller teórico práctico aplicando las normas de Icontec.
- Se realizará una revisión del trabajo escrito y practico, y se orientará para correcciones.
- Se realizará una segunda revisión por parte del docente.
- Se citará al alumno para que sustente de forma teórico práctica, el plan de mejoramiento.
- Presentación del taller teórico práctico aplicando las normas de Icontec.

## PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN:

1. Taller escrito y practico. 20%. 2. Examen teórico, 30%. 3. Examen práctico 50%

OBSERVACIONES:	
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
Segunda semana del periodo 2	Cuarta semana del periodo 2
NOMBRE DEL EDUCADOR(A)	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
IVÁN NOÉ BERRÓ ORTIZ	
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA

# Nota Explicativa.

Plan de mejoramiento: los planes de mejoramiento constituyen la estrategia que la Institución implementa para garantizar la superación de deficiencias académicas de los estudiantes, a lo largo de todo el año escolar. Al mismo tiempo, son la herramienta con la cual se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos en los artículos 3, 4 y 11 del decreto 1290 de 2009 y se asumen como acciones consecuentes con el carácter continuo y permanente de la evaluación, de acuerdo con el cual se deben resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, después de haber agotado todas las estrategias metodológicas planteadas por el docente durante cada período académico.

**Desempeños**: Son las acciones que están implicadas en un aprendizaje. Las actuaciones observables que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan una competencia. Para efectos del plan de mejoramiento, se deben indicar los desempeños que fueron establecidos en la planeación del área para el respectivo período académico y que el estudiante no ha logrado superar.

Actividades prácticas a desarrollar: las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, serán diseñadas por cada docente en su respectiva área y grado, serán desarrolladas y sustentadas por los estudiantes, bien sea en horario extra clase o dentro de su horario habitual. Para tal fin, el docente también podrá designar estudiantes monitores, alfabetizadores, docentes en formación por medio de su práctica pedagógica, que colaboren con aquellos estudiantes que presentan dificultades para alcanzar los desempeños requeridos.

Con el fin de lograr aprendizajes significativos, se recomienda la formulación de actividades que permitan:

- Activar y usar los conocimientos previos y generar expectativas propias en los estudiantes.
- Mejorar la integración entre los conocimientos previos y la nueva información por aprender.
- Ayudar a organizar la información nueva, mediante mapas conceptuales, mapas mentales, líneas de tiempo, organizadores gráficos y otras formas de representación del conocimiento.
- Promover aprendizaje basado en problemas, en proyectos o en el análisis y discusión de casos.
- Mantener la atención y favorecer la práctica, la retención y la obtención de información relevante, mediante señalizaciones, preguntas intercaladas, resúmenes, ilustraciones, entre otros recursos.

**Bibliografía**: dado el compromiso ético y legal que supone el uso la información producida y divulgada por diferentes medios, es necesario indicar, preferiblemente en formato de normas APA, las referencias bibliográficas de las fuentes de información que se utilicen en la formulación del plan de mejoramiento.

**Metodología de Evaluación**: Los planes de mejoramiento serán evaluados mediante diversas actividades, que pueden ser diseñadas como acciones de investigación, complementación, proyectos, prácticas, ensayos programados y otras propias de la didáctica de cada área o asignatura, además de la realización de una prueba escrita que confronte y evidencie lo trabajado en los planes de mejoramiento.

**Observaciones**. En este campo se puede ofrecer información adicional que permita aclarar el proceso a seguir para resolver, presentar y sustentar el plan de mejoramiento.

**Frecuencia del plan de mejoramiento**. Los planes de mejoramiento se formulan para cada período académico, de acuerdo con las fechas previstas en el cronograma institucional. Cada plan se asigna como estrategia de superación de dificultades académicas de los estudiantes, una vez terminado el respectivo período.

Otras posibilidades de aplicación de los planes de mejoramiento. Además de la función principal, consistente en servir como estrategia para la superación de dificultades académicas de los estudiantes, una vez finalizado cada período académico, también podrán ser utilizados, previo

concepto de la coordinación y el Consejo Académico, como estrategia de nivelación de procesos académicos en el caso de estudiantes que ingresen a la institución en momentos diferentes al inicio del año escolar.

### **REFERENCIAS**

Guerrero, Jorge. 2019. Estrategias didácticas que promueven el aprendizaje significativo. Recuperado de:

https://docentesaldia.com/2019/01/22/estrategias-didacticas-que-promueven-elaprendizaje-significativo/